



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 ABR 2018	
Recibido.....	10 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	34348.....C.D.

**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de **Asistente Escolar para la Escuela de Educación Técnica Profesional N° 631 Benjamin Gorostiaga de la ciudad de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe.**


ROBERTO FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
Ministerio de Producción y Trabajo

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de **Asistente Escolar para la Escuela de Educación Técnica Profesional N° 631 Benjamin Gorostiaga de la ciudad de San Carlos Centro, departamento Las Colonias.**

Se ha reclamado en varias ocasiones dicho cargo al supervisor de Educación Técnica del Ministerio, explicando claramente que es imposible que a la mañana haya un solo Asistente escolar para la función de mantenimiento, teniendo en cuenta que el espacio físico donde se desarrollan las tareas se compone de 7 aulas, aula de computación, aula de tutoría, sala de profesores con baño y cocina, 14 aulas talleres/laboratorios, dirección con baño privado, dos baños para hombres y mujeres en planta alta y baja, o sea, se



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

éuenta con 1.018 m² cubiertos desde su construcción en 2001 y 152 m² más, construidos con planes de mejoras gestionados en los últimos siete años.

Por último, son más de 330 alumnos que circulan permanentemente por la institución, desde la mañana hasta la tarde, y es difícil, si no se cuenta con el personal adecuado, cumplir con todo lo establecido para el mantenimiento, limpieza y orden de los ambientes escolares los cuales son instrumento de convivencia, educación social, perfeccionamiento, y así poder brindar a los alumnos espacios de calidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de comunicación.




ROBERTO FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo